

## ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 10886-0199-OC22

A los 27 días del mes de Diciembre de 2.022, siendo las 11.30 hs., en sede del Depósito de la Dirección de Contingencia del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, se procede a controlar por intermedio de video llamada la entrega de la mercadería adquirida a la firma **DISTRIBUIDORA ALVEAR S.R.L.** mediante Orden de compra generada por Proceso de Acuerdo Marco N° 10606-0010-LPU22, con N° 189488 en el RUP, participando el Sr. Miguel Cecchini Jefe de Deposito de la Dirección de Contingencia, por parte de la Dcción. Gral. de Cont. Púb. y Gestión de Bienes, el Subdirector de Compra Electrónica Gabriel Bertaina, se procede a verificar los siguientes aspectos relacionados con la entrega de:

Proceso de Acuerdo Marco N° 10606-0010-LPU22-O.C. 10886-0199-OC22									
Renglón	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Marca Inicial	cant. Entrega	tipo entrega	marca entregada	remito Nro	Fecha remito
138	890100041.1	YERBA MATE CON PALO Presentación: X KILO Solicitado: KILO	39.980,00	CHAMIGO	24 pallets con 600 paquetes x 1 kg+ 1 pallet con 380 kgs total =14800 unidades	4ta entrega parcial, a requerimie nto de la institución, que completa la entrega total.	LA HOJA	0005 - 00008308 Lote 346/22 vto 12/12/24	27/12/2022
Observaciones a la entrega: El proveedor fue autorizado por las autoridades del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, a entregar la marca LA HOJA , en reemplazo de la marca inicialmente ofrecida en la Licitación de Acuerdo Marco. Las constancias de la aceptación del cambio de marca se encuentran tramitadas bajo expte. EX-2022-07942855- - GDEMZA-DCONT#MSDSYD									

Se deja registro grabado de todo el proceso de descarga y acondicionamiento de la mercadería en el mencionado depósito, se verifica abriendo un paquete termo-sellado de los pallets entregados, el contenido de la misma verificándose el tipo de producto, marca, lote y demás características.

Se deja constancia que el Proveedor DISTRIBUIDORA ALVEAR S.R.L ha procedido a cumplir con la última entrega parcial de la mercadería adjudicada, en los plazos previstos para la contratación y a requerimiento del Organismo contratante.

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se adjunta a la presente acta imagen del remito de la empresa proveedora y foto del producto entregado. Dicha imagen forma parte de la presente.

Asimismo, se incorpora como archivo de trabajo las constancias de la autorización de cambio de marca CHAMIGO a LA HOJA, extraídas del expte. EX-2022-07942855- - GDEMZA-DCONT#MSDSYD, firmadas por la Directora de Contingencias.

Siendo las 11:49 hs., y sin observaciones que realizar, se concluye la Auditoría Virtual y se procede a redactar la presente Acta.

## Remito

OLVEAR S.A. S.R.L. - CUIT 30712328160  
Calle Independencia 2400 - Ciudad de Buenos Aires - 1053 Buenos Aires

OT 0005 - 00008308\*

OT 0005 00008308  
OT 0005 00008308  
OT 0005 00008308

Identificación Destinatario: *Fruto de Yacah Mate y Palo de Hoja Seco*  
Destinatario: *Videla Castillo 7561* - C.U.I.T.

Identificación Transportista: \_\_\_\_\_  
Doméstico: \_\_\_\_\_ C.U.I.T. \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN, CONTENIDO Y CANTIDAD DE BIENES TRANSPORTADOS

<i>14750 un. de Yerba Mate y Palo de Hoja Seco - 1 kg</i>
<i>O.c.n° 10226-099-04 22</i>

21/12/2016

ARTES

INDUSTRIA ARGENTINA

041 0005 - 00008308 | 041 4629 9499/9516 | 041 0005 - 00008308 | P. 005 - 16 61 0013

## Fotos Producto





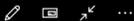


video con pallets descargados

00:00:31



00:00:29





**Gobierno de la Provincia de Mendoza**

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Importada Firma Conjunta**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 10886-0199-OC22-Dirección de Contingencia-Distribuidora Alvear SRL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 página/s.